

SESION ORDINARIA N°42 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 1995.-

Se inicia la Sesión a las 15:10 horas, preside el Sr. Alcalde, Don Manuel Sánchez Mansilla y asisten los Concejales Sres. Orlando Bórquez Muñoz, Mario Contreras Vega, Ignacio Tapia Gatti y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera. Los Concejales Sres. José Sandoval Gómez y Julio Muñoz García, no asisten por encontrarse fuera del país el primero y haber avisado el segundo mencionado que no puede asistir por motivos laborales.

Sr. Alcalde da inicio a la reunión en nombre de Dios, la Patria, y la Comuna.

Se recibe al Sr. Jaime Moretti, el cual se refiere a sesión del día 28.03.95 en que se acordó un aporte de la Escuela de Deportes, fallando un monto de M\$400 por transferir y que solicita se le asignen M\$255 pues explica que viajaron a Osorno con 25 niños, jugando 6 partidos, de los cuales ganaron 5, que visto el éxito con la ayuda de los apoderados, empresa aprivada, desean ir a Santiago al 1er Campeonato Internacional 3 contra 3.

Se hacen presente los feriantes del Mercado Municipal, acompañados del Presidente Sr. Luis Tellez, que necesitan que no haya gente vendiendo fuera del recinto especialmente los sábados.

Hablan varios Sres. y los planteamientos son : que hay 2 comerciantes, El Temucano y Titino Barría, que son mayoristas y tienen negocios establecidos en las cercanías, que estos perjudican sus pocos ingresos pues venden los artículos a precios que ellos no pueden competir, que detrás de ellos hay familias, que el Sr. Alcalde debe solucionar esto al más breve plazo, indican 10 días.

Sr. Alcalde, que esto debían haberlo planteado antes pues sabían que estos Sres. se instalarían ahí, tal como antes estaban en Magallanes, que se le otorgó permiso Municipal.

Los feriantes insisten en que se busquen una forma de que comerciantes mayoristas no trabajen en el Mercado Municipal.

Sobre el problema de las que venden ropa, plantean que le falta techo y radier de cemento, que traen 2 proposiciones o proyectos que hacen entrega al Sr. Alcalde (croquis), que cada locatorio aporta 1 bolsa de cemento y 1 plancha de zinc.

Sr. Alcalde, abrá que hacer un estudio para saber cuanto cuesta y que es lo más conveniente, hay que ver la posibilidad de fondos, que el aporte es poco, que el ideal es que hagan sus cosas solos, la Municipalidad vera como ha indicado, la posibilidad de recursos para el techo.

Apoderados del Liceo B-34 y docentes por medio del Sr. Orlando Aguilar solicitan que dentro del programa educativo se considere la contratación de un profesor diferencial y un psicólogo, que por ahora la Corporación paga 15 horas al profesor y 15 horas los padres y apoderados, teniéndose dificultades para reunir los fondos, que los alumnos con dificultades actuales son 35 y que el próximo año aumentará, da los motivos para las contrataciones y agrega que es un problema a nivel comunal.

Se charla sobre el tema, Sr. Alcalde indica que después se analizará y les responderá.

Sr. Dagoberto Miranda Sierpe, que se arregle el camino San José - Quilquico que falta ripiar, ofrece el material, el cual hay que remover con máquinas, solicita se le indique fecha de los trabajos.

Sr. Alcalde, que no da fechas para arreglos de caminos pues hay muchos imponderables y las máquinas siempre están ocupadas.

El Concejo indica que lo tendrán presente al hacerse futuras programaciones.

Se escucha al Consejo de Pastores Evangélicos, los cuales dan a conocer una petición sobre el sector ex Feria Magallanes, la cual leen y entregan copias al Concejo; se trata de que no le den el nombre del Padre Alberto Hurtado a la Plazoleta o coloquen busto, pues se debe tener pluralismo religioso, que son discriminados, que no hay calles o poblaciones con nombres de personas destacadas de sus iglesias.

Dan apreciaciones personales sobre varios temas el Sr. Alcalde y Don Mario Contreras, se charla sobre diversas materias comunales.

Se recibe en audiencia al Sr. Raúl De La Rosa, Mario García y Luis Lazcano.

Sr. Raúl De La Rosa, que el equipo técnico del Padem ha efectuado un muy buen trabajo en forma voluntaria y gratuita por lo que les agradece.

Sr. Luis Lazcano, hace entrega a los Sres. Concejales de 2 hojas con resúmenes del trabajo a la fecha, que se hizo con la colaboración del 100% de los directores de los Colegios, que queda la última etapa que es la evaluación final; que hicieron también un estudio de aspectos administrativos del sector Educación año 1995 en la Comuna.

Sr. Mario García, que el presupuesto entregado si bien es elevado considera todas las peticiones de los colegios, que para algunas cosas se puede obtener recursos externos, pero que es necesario el aporte municipal, que el 20.11.95 entregarán el informe final al Concejo Municipal para que les haga sugerencias, el día 28 debe ser expuesto al Concejo el Padem Comunal y el día 04.12.95 el Sr. Alcalde debe enviarlo a la Provincial de Educación y Colegios.

Se conversa sobre las cifras entregadas, el Concejo agradece el trabajo hecho.

Damas que trabajan en el ingreso del Terminal "Cruz del Sur", solicitan que se les otorgue permiso para expender empanadas y comestibles, que cuentan sus cocinas con la autorización de Higiene Ambiental, que Carabineros les requiza porque hay 2 personas que si tienen permiso municipal, que hablaron con el Mayor de Carabineros, el cual les dijo que es una materia municipal.

Se platica sobre la situación, se les sugiere que consigan un documento de la empresa propietaria, en que diga que no les molesta en su recinto.

Sr. Alcalde, que estudiará la situación y hablará con el Sr. Mayor Comisario de Carabineros.

Sres. Marcelo Zalezi y Rodrigo Ortiz, Colectiveros de Castro a Dalcahue, que hay 12 taxis básicos que se estacionan fuera de la Fuente de Soda "Victoria", que también se estacionan 4 taxis colectivos en el paradero de Llau-Llao, los cuales utilizan una fotocopia del Decreto Nº062 del 14.05.86, que representan un sindicato de taxistas propietarios, hablan de 2 paraderos, el de Llau-Llao y el de Dalcahue.

Se conversa largamente sobre la problemática de los taxistas, que es a nivel nacional.

Sr. Jorge Müller, Profesor de la Escuela Aytue, que está por la problemática del medio ambiente, que hay un grupo de profesores trabajando en esto, que hubo encuentro provincial en Dalcahue a nivel educacional, se designaron 4 docentes, que solicitan que el Municipio considere en el presupuesto la suma de M\$500 anuales para ediciones de revistas, visita de grupos de jóvenes a las comunas, que en el Padem no se incluye nada del medio ambiente o ecológico, que es necesario tener coordinadores a nivel comunal y provincial. Se refiere a los Fondos de las Américas, que tiene 25 millones de dólares destinados a proyectos de este tipo, que Chiloé necesita un proyecto de fruticultura, que los fondos no pueden ser recibidos por una organización estatal, que debe crearse el Consejo Ecológico Comunal, organización funcional. Otro ente que entrega recursos es Ecofondos con proyectos de M\$200 a M\$600. Que han conversado con ONG del Obispado, los cuales le brindan apoyo profesional para desarrollar proyectos; que la Fundación también ayudará con fondos. La Universidad de "Los Lagos" está dispuesta a dictar cursos en Castro siempre que se tengan 30 alumnos, durará 6 meses, no sabe aún el valor.

Se produce un coloquio entre el Concejo y el Sr. Müller, Sr. Contreras le informa que el Municipio está adquiriendo libros sobre el medio ambiente.

El Concejo decide analizar las diversas materias planteada en las audiencias, comenzándose por los vendedores del Terminal de Buses y se habla también del Municipal.

Sr. Alcalde, que se está resolviendo en parte lo del Municipal por parte de los propios interesados que están haciendo quioscos al interior con su autorización y conversado con el administrador.

Sobre los comerciantes mayoristas en el Mercado Municipal, el Concejo es partidario de que primero lo soliciten por escrito los locatarios, para después ver la parte legal y decidir lo que corresponda. Sobre los que venden ropa, se resuelve que lo más conveniente de acuerdo a la realidad financiera es que se prolongue el techo del mercado en su parte posterior.

En cuanto a la Escuela de Deportes, se acuerda por unanimidad otorgar a la Corporación Municipal un aporte de M\$255, autorizándose al Alcalde para realizar las modificaciones presupuestarias.

La opinión del Concejo en lo que respecta a la solicitud del Liceo B-34 de profesor diferencial y sicólogo, es un tema que debe contemplar el Padem y esto tiene que ser primero a nivel escolar, donde está la base de la educación diferencial y de conformidad a las normas que sobre dotación docente tiene el Mineduc.

Sobre el planteamiento de los Pastores Evangélicos, que se les agradezca su preocupación, que se hará una plazoleta en la Feria Magallanes por acuerdo del Concejo y que no está nominada, que se ofreció un busto por parte del "Hogar de Cristo" del Padre Alberto Hurtado, que se tendrá en cuenta su sugerencia de homenajear la mujer chilota; que pueden enviar solicitudes para nombres de calles con personas destacadas del pueblo evangélico. Sr. Alcalde, que el contestará esta materia.

Se acuerda por unanimidad aportar la suma de M\$5.000 al Padem para resolver problemas pedagógicos en el año 1996 y que se seguirán haciendo mejoras en infraestructura.

Sobre los taxistas, que el Asesor Jurídico estudie si los taxis que son empresas deben pagar derechos por el uso de las calles donde se les otorga paradero, y después se verá si se hace necesaria la consulta a la Contraloría General de la República.

Se examinaron las proposiciones del Sr. Jorge Müller, se acuerda que es conveniente crear el Concejo Comunal de Ecología como Organización Comunitaria, donde deben haber representantes de todos los estamentos y se interesen en la temática del medio ambiente y la ecología y una vez que exista esta se entregará el aporte solicitado.

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°41 del 07.11.95, a la cual se le hace las siguientes modificaciones por acuerdo unánime del Concejo: En lo que respecta a la licitación pública de Aseo, Ornato, Areas Verdes, la cantidad de personas para dicho programa será de 55 personas sin especialización y que de acuerdo a las necesidades se contrate por parte de la Municipalidad a carpinteros, albañiles, gasfiter, etc. En relación a la modificación solicitada por la Sección Pescadería del Mercado Municipal "Chiloé", esta es una materia que debe ser resuelta por el Alcalde, de conformidad a las normas legales.

Sr. Alcalde, informa que se aprobarán por el Fosis M\$10.000, para extensión alumbrado en Población Quinchen, también se extenderán líneas eléctricas en Peldehue, se considera una multicancha en Población Lautaro, propone que se le haga una transferencia de M\$30 a la Pobl. Lautaro para gastos operacionales.

El Concejo acuerda por unanimidad transferir a la Jta. de Vecinos N°41 de la Pobl. Lautaro la suma de M\$30 para gastos operacionales, facultándose al Sr. alcalde para las modificaciones presupuestarias.

Se estudia lo de la Peña Folklórica en cuanto a su ubicación y de acuerdo por unanimidad que se realizará por última vez en el Liceo B-34, teniéndose en consideración que el próximo año se hará algo en el patio de la Escuela D-925, para lo cual se dejarán recursos 1996 (estructura metálica), además en dicha escuela es obligatorio ejecutar en los meses de Enero y Febrero '96, la nueva red de azlcantarillado, arreglo de baños.

Se oficiará al Sr. Ministro de la Vivienda, Director Regional Serviu, Serviu Chiloé, sobre la toma de terrenos de dicho Servicio, que se está haciendo en la parte posterior de la Pobl. Camilo Henríquez (4a. etapa).

Se oficiará a los Parlamentarios y Gob. Prov. Chiloé, sobre la conveniencia que dentro del Plan de Desarrollo de Chiloé, se debe considerar una ley de fomento a las Islas, como lo hecho para Arica o Aysén.

Sr. Alcalde hace entrega al Concejo de afiche programación de la actividad municipal "Primer Encuentro de Creación Musical", que se realizaría los días 8 y 9 de Diciembre en el Centro Cultural Comunitario.

Se acuerda por unanimidad que se destine la suma de M\$500 para la actividad municipal denominada "Primer Encuentro de Creación Musical", facultándose al Alcalde para realizar las modificaciones presupuestarias pertinentes.

Sr. Alcalde propone realizar el día de mañana una sesión extraordinaria para ver y analizar la marcha presupuestaria.

El Concejo acuerda por unanimidad efectuar dicha sesión, como también dejar para otra reunión la correspondencia recibida.

Tabla para la próxima sesión: 1) Lectura del Acta. 2) Correspondencia despachada. 3) Correspondencia recibida. 4) Varios.

Se finaliza la Sesión a las 21:20 horas.-